



FECHA: 12/08/22

**ACTA N°2**

**TEMA: Comité Interministerial de Respuesta Pandémica**

<b>SOLICITADA POR:</b>	Ministra María Begoña Yarza y Subsecretario Cristóbal Cuadrado
<b>ELABORADA POR:</b>	Javiera Menay, Gabinete Subsecretaría de Salud Pública
<b>ASISTENTES:</b>	Ministra María Begoña Yarza, Subsecretario Cristóbal Cuadrado (Ministerio de Salud), Ministro Mario Marcel (Ministerio de Hacienda), Ministro Nicolás Grau, Subsecretaria Verónica Kunze (Ministerio de Economía), Subsecretaria Valeska Naranjo (Ministerio Secretaría General de Gobierno), Subsecretario José Miguel Ahumada (Ministerio de Relaciones Exteriores), Daniela Erolés (Ministerio de Educación), Roberto Flores (Ministerio de Transportes), Nicolás Chacón (Ministerio de Ciencias y Tecnología), Pablo Vega (Ministerio de Desarrollo Social), Natalia Harden (Ministerio del Interior). Asiste como invitada la Presidenta del Consejo Asesor Externo CNRP, Ximena Aguilera.

La Ministra de Salud, María Begoña Yarza, da inicio a la segunda reunión del Comité Interministerial de Respuesta Pandémica. Se indica la relevancia que presenta la coordinación interministerial para entregar desde el Gobierno una respuesta política integrada y sostenible frente a la pandemia COVID-19.

El Subsecretario de Salud Pública, Cristóbal Cuadrado, presenta los temas a abordar durante la sesión.

Situación epidemiológica actual

- Se indica que actualmente nuestro país se encuentra en un momento de la pandemia caracterizado por la circulación de variantes SARS-CoV-2 más contagiosas pero que producen menor enfermedad grave y mortalidad, así como por una alta cobertura de vacunación en la población chilena. Pese a ello, el curso que ha presentado la pandemia ha demostrado a la Autoridad Sanitaria y al mundo científico que su evolución presenta un nivel de incertidumbre que debe ser considerado en la definición de futuras medidas para su control.



- En las últimas dos semanas, se observa un ascenso en la curva de casos en la zona Centro-Sur y Sur de nuestro país, persistiendo la incidencia alta de casos en la zona Norte. Desde la vigilancia epidemiológica de variantes de SARS-CoV-2, se presenta un aumento de la circulación de las variantes BA.4 y BA.5, particularmente para la última semana epidemiológica observada (30).
- Se señala que desde el año 2022 se observa una menor proporción de casos con enfermedad grave y fallecimiento por COVID-19, lo que puede ser explicado a partir del cambio de patrón de la pandemia mencionado previamente. En el brote actual, los nuevos casos de fallecimientos se concentran en el grupo específico de personas mayores de 80 años, pero es de una magnitud mucho menor a los peaks de los inviernos 2020 y 2021, o del verano 2022.

### Tercer refuerzo de vacunación contra COVID-19

- Desde la perspectiva internacional, Chile cuenta con altas coberturas de vacunación contra SARS-CoV-2. El 93% de la población chilena mayor de 3 años cuenta con su esquema primario de vacunación para SARS-CoV-2. Se ha identificado como el grupo con mayor rezago al compuesto por personas entre 18 y 29 años, los que alcanzan un 62% de cobertura de esquema primaria con dos dosis de refuerzo.
- A la fecha, ningún país ha iniciado la inoculación con una tercera dosis de refuerzo. El Ministerio de Salud realiza seguimiento semanal de un estudio de cohorte en adultos mayores de 20 años a nivel nacional, que analiza la efectividad del segundo refuerzo frente a hospitalizaciones en UCI por COVID-19 y muertes. Si bien se observa una caída gradual de la efectividad en el tiempo, la protección de la vacunación para los adultos mayores de 80 años se mantiene alta desde la última dosis, por sobre el 75% para hospitalización en UCI y para defunciones. Esta protección es mayor a 80% en los mayores de 70 años.
- La Organización Mundial de la Salud (OMS) y agencia de Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés), recomiendan que las próximas dosis de refuerzo contra COVID-19 sean con vacunas que respondan específicamente a la variante Ómicron.
- Se indica que desde octubre de 2022 se podría dar inicio al tercer refuerzo de vacunación en grupos priorizados, dado que se contará con suministro de vacunas bivalentes (virus original Wuhan + Ómicron) para la campaña de vacunación, siendo de esta manera los países referentes en la región y los primeros en contar con este tipo de vacunas para la población.

### Medidas para el control de fronteras

- En vista de facilitar el proceso de movilidad de las personas en las fronteras de nuestro país, y los avances en los sistemas de información y certificados de vacunación internacional, se considera que el proceso de homologación de vacunas actual requiere ser optimizado para

ajustarse a su objetivo último, que corresponde a incentivar la vacunación en personas que ingresen a nuestro país.

- Se propone que para ingresar al país, personas no residentes mayores de 18 años muestren comprobante de vacunación emitido en país donde se vacunó, o un resultado PCR negativo de máximo 48 horas desde la salida, acorde a lo propuesto por CNRP. El comprobante de vacunación obtenido en el país de origen, junto al documento de identidad se considerará sustituto del Pase de Movilidad para personas no residentes. El Comité Interministerial se manifiesta de acuerdo con la medida.
- En línea con la simplificación del proceso de control de fronteras, se plantea que la declaración C19 ya no deberá ser completada por viajeros, en la medida que el Ministerio de Salud contará con la información requerida para trazabilidad de viajeros desde el control fronterizo mediante un convenio con PDI ya ejecutado.
- En vista de las distintas medidas implementadas por el gobierno para el control de la pandemia, se señala la necesidad de avanzar hacia un abordaje de la pandemia que se restrinja a las medidas fundamentales, sea comprensible para la ciudadanía y sea sostenible en el tiempo. Del mismo modo, se indica que dicho ajuste debe seguir el principio de coherencia para similares situaciones de riesgo, resguardando una aplicación y fiscalización homogénea de dichas medidas.
- El Comité Interministerial acuerda diseñar conjuntamente un plan de ajuste a las medidas para el manejo de la pandemia, cuyo inicio deberá coincidir con un momento epidemiológico favorable.

### Viruela símica

- En el mundo se reportan más de 31 mil casos de viruela símica y 12 fallecidos. A la fecha, no se ha logrado una contención efectiva en ningún país. En el caso de Chile, se cuenta con 142 casos confirmados, concentrados principalmente en la Región Metropolitana.
- Se plantea que el abordaje de la situación de viruela símica en Chile ha considerado la comunicación de riesgo desde una aproximación integral, con la participación de SEGEGOB (SECOM), MMYEG y MINJUS (DDHH), así como el avance en las gestiones para la adquisición de vacunas y antivirales contra la patología, las que se han coordinado entre la Subsecretaría de Salud Pública y la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (SUBREI).
- Respecto a la adquisición de vacunas, se indica que actualmente existe una alta restricción en la producción de vacunas contra viruela símica. Existen tres vacunas disponibles, referidas a ACAM2000 (Laboratorio Emergent BioSolutions), LC16 KMB (Laboratorio KM Biologics) y JYNNEOS (Laboratorio Bavarian Nordic). En el caso de la vacuna LC16 KMB, de origen japonés, su producción está destinada a su mercado local.
- El público objetivo para una eventual campaña de vacunación contra viruela símica corresponde en primer término a los contactos estrechos de un caso confirmado, en la medida que el período de incubación puede ser de 5 a 21 días, encontrándose diversos países avanzando en una vacunación a población con mayor exposición. El CAVEI se encuentra trabajando en recomendaciones para Chile. El Comité Interministerial considera



que es prudente contar con un stock base de vacunas contra viruela símica, favoreciendo la pronta adquisición para dar inicio a la vacunación de población expuesta, por lo que se avanzará en las gestiones de adquisición entre SUBREI y Salud Pública.

### Varios

- Durante la semana del 15 de agosto se dará inicio al despliegue comunicacional de las medidas sanitarias para Fiestas Patrias, las cuales corresponderán a la aplicación del Plan “Seguimos Cuidándonos, Paso a Paso”, así como el refuerzo de los puntos de vacunación y búsqueda activa de casos.
- El Servicio Electoral de Chile (SERVEL) ha publicado el protocolo para la realización del plebiscito el 4 de septiembre, en el cual participó el Ministerio de Salud. Se indica que existirá coordinación interministerial y con SERVEL para la comunicación de las medidas de gobierno adoptadas para aquel día. Del mismo modo, se informa que el Ministerio de Salud emitirá una disposición jurídica que permitirá la libre movilidad para garantizar el derecho a voto, en vista de su carácter obligatorio.
- Se expone el trabajo desarrollado en conjunto al Ministerio de Economía y Ministerio del Interior para la reapertura de Rapa Nui, en cumplimiento al compromiso de gobierno manifestado por el Presidente de la República. Desde el punto de vista sanitario, la estrategia considera un aumento esperado de casos COVID-19, siendo su objetivo enfrentar la situación epidemiológica de forma controlada y sostenida en el tiempo. Las estrategias implementadas han implicado un esfuerzo significativo de recursos, los que se irán levantando progresivamente a contar de Noviembre 2022.
- Se plantea la necesidad de revisar las orientaciones para establecimientos educacionales en materia sanitaria, a la luz de fortalecer la presencialidad en las escuelas. Se acuerda la realización de una pronta reunión entre el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación para revisar dicho tema, reactivando la mesa de trabajo e incorporando los aprendizajes de los protocolos implementados durante el primer semestre.
- Con relación a la vacunación, el Ministerio de Salud comenta las estrategias utilizadas para ampliar el alcance de la campaña, particularmente en coordinación con las universidades dado que concentran al grupo etario de mayor rezago. El Comité Interministerial manifiesta su interés en aportar a la definición de estrategias de fomento a la vacunación desde sus respectivas carteras, así como dentro de las líneas comunicacionales que se generen en sus ministerios. Se acuerda su revisión en la próxima reunión.

### Resumen de acuerdos

- Se acuerda la implementación del proceso de optimización de las medidas para control de fronteras (homologación de vacunas y C19).



- Se acuerda el diseño interministerial de un plan de ajuste a las medidas para el manejo de la pandemia, cuyo inicio deberá coincidir con un momento epidemiológico favorable.
- Se acuerda el inicio del plan de vacunación para grupos prioritarios con nueva vacuna bivalente durante los próximos meses, para lo cual se debe garantizar su suministro.
- Se acuerda la adquisición de un stock base de vacunas contra viruela símica, favoreciendo la pronta adquisición para dar inicio a la vacunación de población expuesta.
- Se acuerda la realización de una pronta reunión entre el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación para revisar las orientaciones para establecimientos educacionales en materia sanitaria.
- Se acuerda que en una próxima reunión se revisarán las estrategias de vacunación contra COVID-19, con objeto de que los distintos ministerios puedan aportar al fomento de la vacunación desde sus respectivas carteras.
- Se acuerda convocar a una reunión en un mes para la revisión de avances en estos puntos.